

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez, Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, convoca a las personas físicas y morales, que tengan interés en participar en la Licitación para la adquisición de Material de Alumbrado Público, solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, utilizando Recursos Municipales.

A).- CONCURSO NÚM. CA-CO-041-2008.

LÍMITE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO
15 de Julio de 2008 hasta las 14:00 horas	16 de Julio 2008 a las 11:00 horas	21 de Julio de 2008 a las 11:00 Horas	\$1,000,000.00 (un millón pesos 00/100 M.N.)

B).- DESCRIPCIÓN GENERAL.

1.- **OBJETO DE LA LICITACIÓN.-** Lo constituye la adquisición de material de alumbrado público, solicitados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

2.- **DE LAS PARTIDAS.-** Se dividirá en 3 partidas, por lo que se podrá presentar propuestas para una o todas las partidas.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

PARTIDA UNO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
CABLE DE ALUMINIO ACSR CALIBRE 4, 2+1, CON ALMA DE ACERO	10,000	ml
CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR CON AISLAMIENTO XLP, 600 VOLTS, CALIBRE 2	10,000	ml
CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR CON AISLAMIENTO XLP, 600 VOLTS, CALIBRE 4	10,000	ml
PARTIDA DOS		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
ARBOTANTE TIPO RECTO DE 10.0 MTS. DE ALTURA, CÓNICO OCTAGONAL	50	PIEZA
BASE PIRAMIDAL DE CONCRETO PARA ARBOTANTE, CUADRO SUPERIOR DE 40 X 40 CENTIMETROS	50	PIEZA
CONTACTOR MAGNÉTICO GENERAL ELECTRIC, BOBINA 240 VOLTS, 100 AMPERES	50	PIEZA
PARTIDA TRES		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
FOTOCELDA ELECTRONICA DE CANDADO, MARCA FISHER PIERCE O SIMILAR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIÓN, 8,000 OPERACIONES, RESPUESTA A 1.0 PIE CANDELA, 240 VOLTS.	3,000	PIEZA
LÁMPARA DE 100 WATTS S.A.P. VIDA ÚTIL DE 24,000 HORAS, CASQUILLO MOGUL, EMISIÓN DE 9,500 LUMENS	5,000	PIEZA
LÁMPARA DE 150 WATTS S.A.P., VIDA ÚTIL DE 24,000 HORAS, CASQUILLO MOGUL, EMISIÓN DE 16,000 LUMENS	4,000	PIEZA
LÁMPARA DE 250 WATTS S.A.P. MARCA G.E. PHILIPS, VIDA ÚTIL DE 24,000 HORAS, CASQUILLO MOGUL, EMISIÓN DE 27,500 LUMENS.	3,000	PIEZA
LÁMPARA DE 400 WATTS S.A.P. VIDA ÚTIL DE 24,000 HORAS, CASQUILLO MOGUL, EMISIÓN DE 50,000 LUMENS	1,500	PIEZA

C).- **ACLARACIONES Y APERTURA.-** La Junta de Aclaraciones, la Presentación y Apertura de Propuestas se realizará en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, en Avenida Francisco Villa número 950 Norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las fechas y horas señaladas respectivamente.

D).- **DEL PRECIO.-** Los precios que los participantes propongan deberán ser expresados en moneda nacional, y deberán incluir en forma específica el Impuesto al Valor Agregado, debidamente desglosado.

E).- **PAGO Y ANTICIPO.-** Se dará un anticipo equivalente al 25% por partida y el resto se cubrirá dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes requeridos, mediante presentación de la factura correspondiente que cumpla con todos los requisitos que exigen las leyes fiscales, previa aceptación de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

F).- Los concursantes interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español.

G).- Los interesados podrán revisar, previa su compra, las Bases para la presente Licitación en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del domicilio antes señalado.

H).- Las Bases, que tendrán un costo de recuperación de \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y que son requisito para participar, deberán ser pagadas en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja del domicilio antes señalado; de las 09:00 a las 14:00 hrs; de lunes a viernes, y hasta la fecha límite para adquirir las Bases y recogerlas en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso, ala norte, del domicilio antes señalado.

I).- Los concursantes deberán cumplir con los siguientes requisitos, los que deberá presentar en original o copia certificada y copia simple:

- 1.- Solicitud de participación en hoja membretada, indicando: datos generales, nombre de la persona moral o persona física, dirección, teléfono, fax, y en su caso (Personas Morales) nombre del representante legal que comparecerá a la formalización del contrato que se adjudique.
- 2.- Documentos que acrediten la existencia legal de la persona moral, en su caso mediante Actas o Testimonios de Escritura Constitutiva, sus modificaciones y reformas; tratándose de personas físicas deberán exhibir Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes e identificación oficial con fotografía.
- 3.- La personalidad jurídica de los representantes que suscriban propuestas se sujetará a la exhibición de Poder Notarial o aquellos que se contengan dentro de las propias Escrituras Constitutivas de las empresas, así como identificación oficial con fotografía. Tratándose de representantes que comparezcan a los Actos de Apertura para la entrega de las Propuestas, mediante Carta Poder simple y además identificación oficial con fotografía.
- 4.- Documentación que compruebe su Capital Contable mínimo de \$1,000,000.00 (un millón de pesos moneda nacional), mediante la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta y sus anexos respectivos (2007) y Estados Financieros certificados al 31 de Mayo del 2008; los cuales deberán estar firmados por un Contador Público Titulado y se manifestará bajo protesta de decir verdad que la información contenida es fidedigna, además se deberá incluir, la Cedula Profesional de dicho profesionista.
- 5.- Constancia de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- 6.- Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad en papel membretado, firmado por el licitante de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- 7.- Bases de la Licitación Pública CA-CO-041-2008, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones, debidamente rubricada (con tinta azul) en cada una de sus hojas.
- 8.- Recibo de pago de las Bases correspondientes.
- 9.- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.
- 10.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda.
- 11.- Constancia de Registro del Padrón de Proveedores ante el Municipio, correspondiente al año 2008, en el cual se especifique el giro correspondiente.
- 12.- Currículo del participante y documentación en el cual demuestre fehacientemente su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente.
- 13.- Escrito en papel simple tratándose de persona física o membretado tratándose de persona moral, donde manifieste que tiene la plena capacidad de cumplir con el contrato.

J).- GENERALIDADES:

- 1.- El material deberá entregarse en la Dirección de Alumbrado Público, dentro del término que la misma Dirección le señale.
- 2.- El Comité de Adquisiciones rechazará las propuestas que no reúnan los requisitos que establece la presente Licitación.
- 3.- Contra el Fallo que se emita no procederá recurso alguno.
- 4.- La adjudicación del Contrato se hará al proponente que reúna todos los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, y a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En caso de que dos o más propuestas sean declaradas solventes, el Fallo se otorgará a quien presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo, en caso de presentarse propuestas solventes cuyo precio no presente una diferencia mayor al 5%, se podrá adjudicar el contrato en partes proporcionales.

Cd. Juárez, Chihuahua, a 05 de Julio del 2008

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ERNESTO GARCÍA CORDERO

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

